

Capítulo 57

MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE / RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS Editores

HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

TOMO II



Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

© Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650 Fax: (51 1) 626-2913 feditor@pucp.edu.pe www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores: Fondo Editorial PUCP

Primera edición, abril de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-991-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2012-03236

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

UN TESTIMONIO BRASILEÑO SOBRE LAS REPÚBLICAS DEL PACÍFICO: LA *MEMORIA* DEL MINISTRO DUARTE DA PONTE RIBEIRO, 1832

Juan Luis Orrego Penagos

No se puede entender la historia del pensamiento geográfico brasileño del siglo XIX sin tener en cuenta la obra del médico, geógrafo y diplomático Duarte da Ponte Ribeiro. Sus viajes y sus estudios fueron fundamentales para que el entonces imperio del Brasil definiera sus fronteras. Muchos de sus informes y recopilaciones como diplomático, que hoy se conservan en el archivo histórico del Palacio de Itamaraty, en Brasilia (Archivo Duarte Da Ponte Ribeiro, 1538-1899), dan cuenta de ello, así como sus estudios geográficos que pueden ser consultados en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

I. El itinerario de un diplomático del siglo XIX

Duarte da Ponte Ribeiro nació en Portugal (San Pedro de Pavolide) el 4 de marzo de 1795 y llegó al Brasil junto con la corte del rey Juan VI de Braganza en 1808, en el contexto de la invasión napoleónica a la Península Ibérica. Tenía doce años y acompañaba a un amigo de su padre, el doctor Joaquim da Rocha Mazarem, primer cirujano del navío que transportaba al monarca lusitano. Esta influencia lo condujo a estudiar medicina en Brasil. Vivió en Niterói (Río de Janeiro) y desempeñó brillantemente la medicina a punto de ser nombrado «cirujano mayor» de la villa real de Praia Grande.

Por ello, el 10 de mayo de 1826, fue convocado para integrar el cuerpo diplomático de su país. Su primera misión tuvo como objetivo el reconocimiento de España de la nueva nación independiente. De regreso de la Península, continuó con su labor de médico y en 1829 fue convocado para servir como cónsul en el Perú. Finalizada su estadía en el Perú, fue enviado a México, en 1833, para representar a su país en el Primer Congreso de naciones americanas. A su regreso fue nuevamente destacado al Perú para resolver acuerdos limítrofes; en esta oportunidad permaneció en nuestro país entre 1836 y 1841, en pleno contexto de la Confederación Peruano-

Boliviana¹. Entre 1841 y 1842 volvió a su país a trabajar para en la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores y reunió y catalogó una serie de mapas referentes a los límites territoriales de su país. En 1842, ahora en una misión delicada, fue enviado a Buenos Aires como ministro residente. La zona de Rio Grande do Sul era reivindicada tanto por Argentina como por Uruguay; en el primer caso, la pretensión argentina era instigada por el dictador Rosas. En 1844 volvió a Río de Janeiro y, desde su trabajo administrativo en la Cancillería, siguió investigando y reuniendo documentos de las fronteras del imperio del Brasil.

Siete años más tarde, en 1851, volvió a viajar como encargado para promover misiones diplomáticas en Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela². A partir de 1853, ya en Río de Janeiro, siguió con su labor académico-administrativa en su Cancillería en sus Memorias o «cartas geográficas» que le sirvieron ser el principal consejero sobre la formulación y ejecución de la política de fronteras del imperio del Brasil³.

Como anota Helio de Araujo (2003) si algo caracterizó su vida como diplomático fue la ausencia de monotonía. Fue testigo de tensiones internacionales, así como de guerras civiles o golpes de estado en los países que le tocó visitar o residir. Tal vez la situación más difícil que le tocó manejar fue la planteada por el dictador Rosas quien acusaba al imperio del Brasil de inmiscuirse en todos los asuntos de los países del Río de la Plata. Fue uno de los diplomáticos más enterados de su país y, aparte de reunir valiosa información que sirvió como base para defender y delimitar las fronteras

¹ El 8 de julio de 1841, nuestro ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Ferreyros, y Duarte da Ponte Ribeiro firmaron un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación. El texto estuvo acompañado de una Convención para establecer las condiciones comerciales en la frontera común y los ríos que conectaban a ambos países. El texto fijó el criterio demarcatorio de *uti possidetis*, a partir de la independencia del Perú en 1821. El proceso de demarcación en sí quedó pendiente. Asimismo, ambos países se comprometieron a realizar otro Tratado referido a la navegación peruana por el río Amazonas, en un plazo de diez años. Sometidos los acuerdos a consideración del Congreso, estos llegaron a ser ratificados. A pesar de no tener vigencia para los países, estos acuerdos internacionales sirvieron como referente para negociaciones posteriores.

² El 23 de octubre de 1851, durante el gobierno del presidente Echenique, nuestro ministro interino de Relaciones Exteriores del Perú, Bartolomé Herrera, firmó en Lima una Convención Fluvial con Duarte da Ponte Ribeiro. La negociación estableció la necesidad de promover la navegación a vapor por el río Amazonas, y sus afluentes. Con este fin, ambos países se comprometían a aportar veinte mil pesos anuales cada uno, durante cinco años, para sostener una empresa de navegación amazónica. Los comerciantes peruanos y brasileños estarían liberados del pago de impuestos especiales, diferentes a los de los nacionales. Además, la Convención declaró que la navegación en el Amazonas debía corresponder exclusivamente a los estados ribereños. Con respecto a la delimitación fronteriza, la Convención reconoció el principio *de uti possidetis de jure*. La Convención estableció que una Comisión Mixta reconocería la frontera, haría los ajustes de detalle y precisaría los límites entre ambos países. La Convención fue aprobada por el Perú el 1° de diciembre de 1851 y el canje de ratificaciones se efectuó el 18 de octubre de 1852, en Río de Janeiro. La Comisión Mixta inició sus operaciones recién en 1866.

³ El trabajo de delimitación fronteriza en Brasil en el siglo XIX, encabezado por Duarte da Ponte Ribeiro, estuvo integrado por los diplomáticos Paulino José Soares de Souza, Joaquim Caetano da Silva y el vizconde de Rio Branco. En los primeros años del siglo XX, los graves problemas de límites todavía pendientes, fueron solucionados por la acción directa del barón de Rio Branco.

de su país, elaboró informes sobre la situación interna de los países que le tocó conocer. Murió el 1 de setiembre de 1878, a los 83 años de edad, en Río de Janeiro. Hábil negociador y estudioso tenaz, fue miembro del Instituto del África en París y de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, entre otras asociaciones científicas.

II. La primera misión de Da Ponte Ribeiro en el Perú y su *Memoria* de 1832

Antes de hablar de la llegada de Da Ponte Ribeiro a Lima es importante ver el contexto de las relaciones diplomáticas entre Brasil y sus países vecinos. Tras la independencia, a diferencia de las repúblicas de origen español, la existencia de una monarquía en Brasil y la proclamación del imperio, le dieron a este nuevo Estado una situación privilegiada en el ámbito internacional, especialmente en Europa (Bákula, 2002). En cambio, la imagen del imperio frente a las repúblicas limítrofes era bastante negativa. Era visto como una posible «punta de lanza» de los intereses de la Santa Alianza y un cuerpo político extraño en la región (Santos, 2002a). Bolívar y sus colaboradores, por ejemplo, lo vieron casi como un enemigo natural de sus planes federativos.

El primer intento por entablar negociaciones con Brasil ocurrió en 1826 y no tuvo resultados. Ese año, el gobierno «bolivariano» de Lima comisionó a José Domingo Cáceres como Encargado de Negocios ante la corte brasileña. El objetivo de Cáceres, sin embargo, era investigar la supuesta complicidad del emperador en conspiraciones reaccionarias contra las repúblicas recién liberadas. Más adelante, en 1827, Manuel Lorenzo de Vidaurre, ministro de Relaciones Exteriores del Perú, tuvo expresiones en contra del sistema monárquico brasileño y de la persona del emperador del Brasil (Bákula, 2002). Afortunadamente, las dudas y los recelos se fueron calmando y poco a poco empezaron los primeros acercamientos formales.

Por ello, el 10 de febrero de 1829, da Ponte Ribeiro fue nombrado cónsul general y encargado de negocios interino ante la República del Perú; sus credenciales fueron expedidas el 9 de marzo. El 27 de agosto del mismo año llega a nuestra capital y el 12 de setiembre la Cancillería de entonces le reconoce su status diplomático. Según el embajador Bákula (2002), en ese momento era el único agente diplomático acreditado en Lima. Sus letras patentes de cónsul fueron objetadas por alguna razón formal y se regularizaron tiempo después. Por ello, el 29 de noviembre de 1831 se estableció, formalmente, la Legación brasileña en Lima. Su misión terminó el 2 de abril de 1832 cuando la Cancillería de Río de Janeiro decidió poner fin a su misión diplomática (Santos, 2002b). Dos días después, fue recibido por el presidente Gamarra a quien le entregó su recredencial. Cabe destacar que en nuestro país forjó sólidas amistades y nació su hijo, Joáo Duarte Da Ponte Ribeiro, quien más adelante también serviría como diplomático al Brasil⁴.

⁴ Como dato anecdótico, durante su última misión en el Perú, su hijo João (o Juan de Dios), que cumplía funciones de secretario de la legación, se casó con la limeña Margarita de Aliaga

El objetivo central de su misión era la suscripción de un tratado de comercio y navegación que luego sería abandonado en vista del prácticamente nulo flujo de mercancías entre ambos países; además, como se nota en la *Memoria*, el inexistente interés del Brasil por los productos peruanos. Da Ponte Ribeiro, por otro lado, también se mostró poco optimista respecto al interés del Perú por comerciar con Brasil o con otras naciones. Apunta, por ejemplo, en un anota diplomática de abril de 1830, que nuestro país no tiene tratados de comercio con otros países, a excepción de una declaración respecto a la Gran Colombia firmada en tiempos de la influencia de Bolívar, en 1826 (Santos, 2002a).

Sin embargo, como sabemos, las relaciones del Perú con a Gran Colombia se habían deteriorado al momento en que Da Ponte Ribeiro se asentaba en Lima. Llegó cuando el conflicto entre ambos países estaba por definirse. El comisionado brasileño apunta que el eje del problema era la disputa del Guayaquil, el puerto más seguro y único astillero de la zona. Bolívar pretendía que sea provincia colombiana para asegurar el dominio de su país en este lado del Pacífico (Santos, 2002b). Cabe decir que el imperio del Brasil, concentrado en sus problemas internos, mantuvo una posición de neutralidad frente a la disputa peruano-colombiana. En sentido estricto, la misión del diplomático brasileño transcurrió en nuestro país entre el fin de la guerra con la Gran Colombia y el turbulento primer gobierno de Agustín Gamarra signado por conspiraciones internas y tensiones con Bolivia y Chile.

El documento que reproducimos a continuación, y que por vez primera es publicado en español, es la *Memoria* que sobre su gestión en el Perú hizo Da Ponte Ribeiro. Como vemos, si bien la sede de su legación estaba en Lima, tuvo ocasión de viajar e informarse sobre la situación de Ecuador, Bolivia y Chile. Sus comentarios sobre la situación de estas repúblicas son resultado de una reflexión inteligente, muy aguda, del más calificado especialista de la diplomacia brasileña sobre los países del Pacífico en la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, sus informes fueron concluyentes en lo que respecta la visión que tuvo el Brasil sobre esta zona de la América meridional.

Memoria sobre las Repúblicas del Pacífico, 1832⁵

[...] Persuadido de que acabada mi misión debo llevar al conocimiento de V. Ex. las observaciones y noticias que adquirí sobre el número de habitantes, su calidad,

y de la Puente (Bákula, 2002). Este enlace confirma la estrecha relación de esta ilustre familia de diplomáticos brasileños con el Perú. Más adelante, en la década de 1870 João Da Ponte Ribeiro se desempeñaba como ministro de Brasil en Chile. En marzo de 1874 informó a la Cancillería de Santiago sobre la existencia del tratado de alianza secreta entre Perú y Bolivia. La Cancillería de Río de Janeiro había obtenido la información a través de su ministro en Buenos Aires quien fue testigo de la frustrada adhesión argentina al Tratado (Santos, 2002a).

⁵ Archivo Histórico de Itamaraty, AHI - Parte III (34) - Archivos Particulares - Fondo Duarte da Ponte Ribeiro. Lata 269, marzo 3, carpeta 1. Agradezco al diplomático Luis Claudio Villafañe G. Santos por haberme permitido reproducir este documento, ahora en versión castellana. La traducción del portugués estuvo a cargo de Alexandra Ames y Álvaro Macchiavello, alumnos de la Especialidad de Historia de la PUCP.

costumbres, industria, comercio, agricultura, finanzas, fuerza armada, política, etcétera, no solo de la República del Perú, donde residí por espacio de tres años, pero aún de aquellas por donde transité o estuve en contacto, voy a cumplir este deber presentando el incluido Informe [...].

Perú

La República peruana tiene aproximadamente 1 400 000 habitantes; siendo 300 000 blancos, 100 000 de color, y un millón indígenas, más o menos civilizados. Está dividida en 58 Provincias, y están concentradas en siete departamentos; de los cuales tres, Lima, Trujillo, y Arequipa, abrazan el terreno comprendido entre los Andes y el Mar Pacífico; y los otros cuatro, Cusco, Puno, Ayacucho, y Junín lo que está además de estas montañas. El departamento de Lima tiene 1 180 000 habitantes, 100 000 blancos, 50 000 de color y 30 000 indígenas; Trujillo 220 000; 70 000 blancos, 40 000 de color, y 110 000 indígenas; Arequipa 150 000; 70 000 blancos, 5000 de color, y 75 000 indígenas; Cusco 260 000; 20 000 blancos, 240 000 indígenas; Puno 195 000; 5000 blancos, 190 000 indígenas; Ayacucho 190 000; 10 000 blancos, 180 000 indígenas; Junín 200 000; 25 000 blancos, 5000 color y 170 000 indígenas. En cada uno de los tres primeros y en Cusco, hay una Corte Superior de Justicia: las causas judiciales de Puno son juzgadas en Arequipa; las de Ayacucho en Cusco; y las de Junín en Lima. Aquí hay una Corte Suprema o de Apelaciones. Hay también una Universidad para la formación en Derecho, Matemática y Medicina: cuatro colegios preparan los candidatos; en dos se enseña bastante regular las dos primeras ciencias; la tercera tiene colegio separado, mas no merece elogios; el Militar promete poco, y es el único con que el gobierno hace gasto. En todos los departamentos, menos en Puno, hay colegios científicos, sin embargo sin crédito, y todos los jóvenes vienen a estudiar a Lima. En las ciudades principales hay escuelas bien dirigidas; pero en las otras están descuidadas, y son casi desconocidas en las poblaciones del interior.

La naturaleza, el lenguaje, y las costumbres, parecen dividir el Perú en dos naciones distintas y siempre rivales; una que ocupa la costa, otra que habita además de los Andes; la primera desprecia la segunda, esta odia aquella: allí se habla castellano mejor que en parte ninguna de América; hay bastante civilización, demasiado lujo, y extremados vicios; solo en las capitales del interior se usa aquel idioma. Los indígenas no saben más que el quechua, son menos civilizados, poco viciosos y no gastan lujo. Los primeros se ocupan mucho de religión, más por hábito y convivencia que virtud; los segundos, con dificultad cumplen con la Iglesia y la mayor parte solo va a ella en los sepelios; acto más solemne para ellos, y en que gastan cuanto tienen. Hasta el terreno tiene diferente aspecto: aunque generalmente montañoso, tiene plantaciones y árboles al este de los Andes; mientras que la parte

de oeste ofrece la triste perspectiva de áridos y decrépitos rocosos terminados en tierras de arena en toda la extensión de la costa desde 3 hasta 22 grados de latitud sur. Tiene pocos valles; y de esos, únicamente presentan vegetación los que son atravesados por ríos; el resto es absolutamente desprovisto de ella. Aquí no llueve nunca, y solo cae llovizna cuando es invierno. Durante el verano llueve en la cordillera, y el agua que se escapa de este lado viene a fertilizar los valles por donde pasa: es tan aprovechada que la mayor parte de los ríos no llega al mar. Es en este trabajo de canales para regar, que más hace admirar el ingenio de los antiguos peruanos. Desde muchas leguas, y por la arrincona de montes, abrieron acequias para conducir el agua a todo terreno susceptible de cultura. Estos canales son los mismos que todavía hoy sirven; y existen para testificar el saber de aquel pueblo en mecánica y agricultura así como también el gran número que entonces había. Los montes de piedras pequeñas adjuntadas por ellos para limpiar la tierra, y la situación de sus poblaciones en lugar estéril, según indican las minas, prueban aún cuan populosa fue aquella nación. Ahora no se cultiva la décima parte del terreno que los indios aprovechaban. Los actuales apenas se parecen con sus antepasados: como son pocos y habitan las tierras más fértiles, escogen el mejor lugar, y en ese mismo solo siembran el que da menos trabajo, y cuanto basta para sus necesidades. Generalmente se contentan con patatas y maíz, que les proporciona comida y bebida, con el último hacen también chicha o guarapo. Con estos dos géneros, y algunas hojas de coca para mascar, está completa la felicidad del indio. Mientras de vestuario, usan groseras estopas que ellos mismos hacen. De aquí procede la nulidad del comercio extranjero para el interior, y estar limitado al consumo de los habitantes de la costa, que contiene el mayor número de los blancos, casi la totalidad de la gente de color, y en total 400 000, poco más o menos. Solo en esta parte de la República hay grandes propiedades; que son ingenios de azúcar, arrozales, y viñas. La cultura de los dos primeros géneros está en abandono por falta de brazos: no es posible acostumbrar un indio a este trabajo; además de eso la costa le inspira terror pánico, y raras veces bajan a ella porque de diez mueren siete, de viruela y disentería. Los negros disminuyen diariamente: los decretos de San Martín, y de Bolívar, llamándolos a las armas; declarando libres a los que pertenecían a españoles; mandando arbitrar precio y plazo a los que quisieran cambiar de señor; despoblaron las haciendas, e inundaron el país de malhechores, que aumentaron al fin de la guerra de la Independencia cuando acabaron las guerrillas y reformaron el ejército. De 37 ladrones y asesinos fusilados en Lima en el espacio de 34 meses, 29 eran negros y mulatos; confesando algunos hasta diez muertes. No obstante esta decadencia, el Perú exporta aún azúcar, arroz, y aguardiente de vino; todos estos géneros de excelente calidad.

Manda a Chile los dos primeros, recibiendo a cambio trigo, cebada, y madera; y todos estos tres a Guayaquil, cambiándolos por madera, cacao, sombreros

de paja, soda, y tabaco. Tiene mucho salitre, sin embargo es de fácil exploración y de tan mala calidad que después de refinado en Europa queda reducido la cuarta parte de su volumen; operación que no puede ser hecha aquí por falta de leña: abunda también la sal mineral, que vende a sus vecinos. Produce algodón; pero es de inferior calidad, y ninguna extracción: al lado del río Huallaga crece el café, que puede rivalizar con el de Moka; sin embargo no se hace uso de él en el país, y la conducción a los puertos de mar es tan dispendiosa que torna la exportación imposible. De todos los productos agrícolas ninguno es tan lucrativo al propietario como el aguardiente hecho de uva.

La industria corre a la par de la agricultura: de la preciosa filigrana, y tapicería que otrora se trabajaba en Cusco y Puno, solo hoy se hacen allí muestras imperfectas. Con abundante y famosa allá, solo hay en el primero una fábrica de paño de lana y paño grueso: y poseyendo excelente por el de vicuña, solamente en el segundo hacen de él malos sombreros. La fábrica de la pólvora en Lima, es la única que merece este nombre. La abundancia de ricos metales no contribuye poco para la falta de agricultura e industria: ninguna empresa promete tanto como las minas; y quien tiene algún capital disponible le da a este destino con preferencia a otro. La extraordinaria y rápida fortuna de algunos mineros, fascina al emprendedor, y no le deja ver la miseria en que vive la mayor parte: consumiendo el primer capital sin resultado efectivo, forzoso es contraer deudas para continuar los trabajos; y si sobreviene el grande, y muy común, inconveniente de inundarse la mina, la ruina de estos mineros es cierta. En ese estado están casi todas las minas del Cerro de Pasco. Puede decirse que esta ramificación de los Andes es un monte de plata; sin embargo las minas se inundan fácilmente, porque llueve allí mucho, y tienen encima un techo arqueado. Para remediar este mal, mandó el Gobierno español comenzar urna grande valla horizontal que debía penetrar la base del Cerro para que la filtración se hiciese por allí. Mucho tiempo y dinero se gastó en esta obra, que la revolución vino a interrumpir; y el gobierno patriota no pudiendo continuarla, también por falta de otros recursos, vendió estas minas a diversos. Para agotarlas se organizaron en Londres dos diferentes sociedades de ingleses y peruanos: una y otra remitió máquinas calculadas sobre teoría, más inadaptables a la configuración irregular de las minas; que cada paso cambian de dirección, tanto horizontal como perpendicular, porque el minero sigue siempre la veta del metal. Es por estas escabrosas tortuosidades, que el indio conduce por la superficie del material excavado.

Después de muchos desórdenes, y desengaños, convencieron a los directores de las dos compañías y otros propietarios, a formar una sociedad por acciones, para abrir en medio del cerro un pozo de 160 palmos de profundidad y veinte de diámetro, para recibir el agua de las minas, y agotarla de allí con máquina a vapor. Si la filtración de estas no fuera bastante y necesitaran rasgos de comunicación, este trabajo sería a costa de cada propietario. La sociedad recibe por esta empresa,

la décima parte del metal que se extrae. La obra comenzó en 1827; y habiendo el terreno presentado mil dificultades, solo ahora puede concluirse. Casi no hay filtración; las minas están en el mismo estado que antes; son necesarios los rasgos de comunicación; y estos además de dispendiosos, han de llevar mucho tiempo. Entre tanto continuará sin utilización este foco de la riqueza peruana. Cusco, y Puno, tienen también minas de plata, sin embargo menos productivas: por toda la parte hay de oro; pero solo en el departamento de Arequipa se trabajan con ventaja. Ni todos los indios son propios para trabajar las minas, particularmente las de plata; cuyo ejercicio solo resisten los acostumbrados a él desde pequeños. Aunque haya minas de cobre no se ocupan de ellas.

El Perú, y particularmente Lima, además de efectos fabriles, recibe tres géneros coloniales que Brasil posee en abundancia. 1º Tabaco, que solo de La Habana entran anualmente 6 mil quintales; más de nuestro en rodillo no se venderían una arroba; 2° Cacao, que lo usan como alimento; sin embargo el de Guayaquil es mucho más barato, pasa como mejor, y viene en intercambio de géneros que Brasil no recibe; 3° Café, el consumo de este no excede a cien sacas por año. Resulta que un Tratado de Comercio fundado sobre reciprocidad de admisión de productos propios, parece innecesario. Con todo esto este sería muy útil a los súbditos brasileños, si acaso conviene que se establezcan aquí. En el Perú obligan los extranjeros a coger armas; no pueden vender por retal si no están naturalizados; les hacen pagar doce pesos de seis en seis meses por una patente de domicilio; ya hubiesen estado a punto de ser confinados a los puertos de mar; y últimamente había en la Cámara de los Diputados una indicación para que, igual como se hace en Chile, sean obligados a consignarse a un natural del país para que sus cargas sean admitidos a despacho en la aduana. Juzgo que no sería difícil conseguir un tratado por el cuál el ciudadano brasileño no fuera obligado a coger armas, ni hacer servicio alguno; no pagar contribuciones directas, sea cuál sea el pretexto, y pueda establecerse en toda la República, comerciando al por mayor o al por menor, y llevando ante las aduanas la gestión de sus negocios. El único Tratado de Comercio que el Perú ha celebrado, es el que hizo últimamente con Bolivia, y cuya aprobación está dudosa. Antes solo existía entre estas dos repúblicas un informe, hecho en presencia de Bolívar, para que continuaran entre sí las relaciones comerciales que estaban en práctica, mientras no celebraran tratados solemnes. La declaración del Congreso hecha cuando Bolívar era presidente vitalicio, considera a los colombianos como nacionales; y gozan aún hoy las mismas regalías comerciales. El tratado que debía seguir al preliminar de Paz ajustado entre estas dos Naciones en 1829, no tuvo lugar. Chile se ha cruzado en distintas épocas con estos plenipotenciarios para hacer tratados de comercio; y jamás concluyeron uno. El gobierno de Estados Unidos se había contentado con una intimación de que se juzgaría siempre con derecho las prerrogativas que goza la nación más favorecida; sin embargo, ahora cuidaban

de hacer un tratado de comercio. Para el mismo fin acaba el Gobierno francés de pedir informaciones a su encargado de negocios. Inglaterra no reconoció aún legalmente la nación peruana. El cónsul que mandó aquí se retiró inmediatamente, dejando el Consulado a dos individuos con el nombre de Pro-Cónsules, porque no tenían título alguno: este Gobierno los reconoció como autorizados, y se correspondió con ellos hasta el acontecimiento de bergantín «Hidalgo», en mayo de 1830, que declaró desconocerlos; y cesó el Consulado.

El comercio marítimo se hace en el Perú por siete puertos, se puede dar este nombre a lugares sobre la costa abrigados por el viento del sur, que sopla aquí constantemente. Estos son: 1° Callao, que es el mejor; 2° Arica, por donde se hacía antes todo el comercio exterior con Bolivia; 3° Islay, que sirve para el de Arequipa, Puno y Cusco; 4° Paita, centro comercial del departamento de la Libertad; 5° Pisco, solo frecuentado por barcos costeros que conducen aguardiente al Callao; 6° Huacho, habilitado solamente para exportar sal mineral, y arroz; 7° Huanchaco, a dos leguas de Trujillo, que por muy malo, está hoy abandonado.

Es deplorable el actual estado de finanzas de esta República; y promete un futuro aún más triste: el gasto poco puede disminuir; y no hay esperanza de aumentar la receta. Aquí todos los individuos pagan una contribución directa: a los indígenas, originarios poseedores de tierras, es impuesta la personal de nueve pesos anuales, pero están libres de diezmos; los indios arrendatarios pagan estos y la mitad de aquella. Todos los demás contribuyen con cinco pesos, sino pagan una mayor cuantía por patente para ejercer comercio, artes, industria; o 4% sobre el producto de edificios rústicos y urbanos, y capital en giro. El total de contribuciones directas sube a 1 200 000 pesos. Las indirectas no llegan a dos millones. La aduana produce 1 200 000, comprendiendo los derechos de salida de la moneda, que paga 5%; el resto provienen de otras administraciones. Suma, aproximadamente, 3 200 000 pesos. El gasto anda por 4 700 000 pesos; gastando el Poder Legislativo 320 000; la Judicatura 330 000; y el Ejecutivo 4 050 000, siendo 1 110 000 con la lista Civil, y 2 940 000 con la Militar. La deuda externa llega a treinta millones de pesos: el préstamo de Inglaterra e intereses, importa en doce; Chile reclama más de once, por dinero y gastos de expediciones y escuadrones mandadas al Perú para liberarlo, Colombia exige seis, por indemnización de los gastos hechos con el Ejército que vino a completarle la independencia. La deuda interna está calculada en doce millones: los billetes en giro y créditos reconocidos, exceden a cinco; se debe a los empleados civiles la tercera parte de su sueldo desde 1826, que se mandó suspender mientras duraron las urgencias del Estado; hay inmensidad de reclamos pendientes; y solo las del Consulado, y cabildo superan los dos millones. En tiempos de los españoles, estas dos administraciones recibían de particulares capitales a interés para emprender obras públicas, y tenían rentas destinadas para ese pago: el primero cuidaba del necesario al comercio como muelles, puentes, caminos, y aduanas,

y recibía un tanto por ciento sobre los derechos de importación: el segundo tenía a su cargo los establecimientos de caridad, policía, abastecimiento, y recreación del público, y cobraba impuestos, de víveres, bebidas, y casas públicas. Todas estas rentas están presentemente incorporadas a las demás del Estado. Los representantes de la nación necesitaron por mucho tiempo reconocer esta deuda, y solo lo hicieron últimamente, y de modo que por muchos años no tendrá efecto. Entre tanto piden limosna los huérfanos y familias que ahí tenían toda su fortuna.

El ejército del Perú consta de seis mil hombres, de todas las armas. Tiene poca caballería, y casi ninguna artillería: el terreno es impropio para las evoluciones de aquella; esta carece de oficiales científicos. Antes había en Lima un buen parque, y escuela práctica de artilleros, dirigida por españoles; la guerra aniquiló este establecimiento, y no ha habido después quien pueda restablecerlo. No hay en todo el Perú más fortalezas que los castillos del Callao; y esos mismos tienen muy pocos artilleros. La reciente ley del Congreso para el ejército ser reducido a tres mil hombres, de cierto no tendrá efecto: tiene en contra el jefe del Ejecutivo, y una oficialidad extraordinariamente numerosa. Solo los generales eran 34; es increíble la cantidad de coroneles que hay en el Estado Mayor, los que tienen título de comandantes de cuerpos de milicias, y los que son ayudantes de campo. El presidente puede dar este puesto; y el número aumenta porque es el único que goza de consideración. Hay una infinidad de mayores y tenientes coroneles: cada general tiene a sus órdenes; sirven de gobernadores subalternos de todas las provincias y distritos; y hasta en las cámaras legislativas hacen las funciones de porteros, con título de ayudantes.

Consta la Marina de una corbeta, un bergantín, una escuna; la primera en mal estado y los otros en buen uso: todos fueron navíos mercantes. Hay dos oficiales generales, algunos capitanes de mar y guerra, otros muchos oficiales, y casi ningún marinero nacional.

En esta República no hay sistema de política; cada administración sigue diferente marcha, según su capricho e intereses personales: el ejemplo de la inestabilidad de los primeros funcionarios, y su expatriación inmediatamente que cesan, es causa de estos se empeñen poco en fomentar los intereses, crédito, y responsabilidad de la nación. Solo en dos puntos de política van todos de acuerdo, y son: aborrecer a los extranjeros, y desear reunir para si otra vez las provincias del Alto Perú, y Guayaquil. Conspiraron contra San Martín y su ejército, luego que se juzgaron libres de los españoles; hicieron otro tanto con el de Bolívar, después que les dio La Independencia. Desde entonces pusieron en práctica sus ideas ambiciosas, invadiendo Bolivia, declarando guerra a Colombia, y pretendiendo últimamente hacerla aquella República. El Congreso peruano anuló la Constitución de 1826, que daba la presidencia vitalicia a Bolívar, y declaró en la de 1828, que solo puede ser presidente un natural del Perú. La Mar, que entonces ocupaba la presidencia,

era de Guayaquil; y no tanto para conservarse en ella, como para secundar las vistas de los representantes de la nación, emprendió la guerra para adquirir aquella provincia. Son bien conocidas las desastrosas consecuencias de esta campaña. Mas ni estas, ni los posteriores éxitos de Colombia les tienen hecho renunciar la semejante pretensión. Ella es fundada en la necesidad que tiene que recibir de allí toda la madera para casas y navíos; y en la convicción de que dará la ley en esta Costa quien posea este puerto, el único de construcción y seguro, que hay en toda ella. Habiendo pertenecido a este vice reinado las provincias hoy bolivianas, es en el concepto de los peruanos, un derecho reunirlas nuevamente; y considerar la separación como un robo. La Mar, y Santa Cruz pensaban así: ambos eran presidentes; una solo presidencia debía resultar de la unión de las dos repúblicas, uno y otro tenían prestigio; el segundo es más ambicioso que el primero. Santa Cruz vio que al no haber medios directos para destruir su rival, buscó los dos jefes que por su colocación podían efectuarlo: Gamarra, prefecto del Cusco, era llamado por La Mar para su incorporación al ejército; La Fuente comandaba una división en Arequipa, y tenía la orden de marchar con ella a unírsele, pasando por Lima. Se avistó con los dos, y concertaron el plan que a todos prometía ventajas, y debía fijar en Cusco la capital de las dos repúblicas. La Fuente tenía que apoderarse del gobierno inmediatamente que llegara la Lima con su división; Gamarra después de sorprender y desterrar a La Mar quedaba comandando el ejército; tocaba Santa Cruz instigar para que los departamentos dirigieran al mismo tiempo una represión al gobierno mostrando la necesidad de reformar la carta; y pidiendo la convocación de la Grande Convención Nacional, marcada para ese fin. De esta dependía el desenlace del plan de Santa Cruz. Todo se operó como habían ajustado: la revolución hecha en Lima por La Fuente disminuía el ejército y lo privaba de recursos; los reveses que este acababa de sufrir le hacían desear la paz. La Mar se empeñaba en continuar la Guerra. Gamarra lo prendió y embarcó para Centro América; se puso al frente del ejército; se entendió con Bolívar; y consiguió las Preliminares de Paz. Cuando La Fuente tomó posesión del gobierno estaba próxima a sesión periódica del Congreso, y ya se hallaba en Lima la mayor parte de los diputados: era deber de este nombrar en el día de su instalación, presidente y vicepresidentes provisorios, porque faltaban los constitucionales; y Gamarra, naturalmente desconfiado o teniendo motivos para creer que La Fuente trabajaba para ser confirmado en la presidencia, apareció aquí repentinamente, tres días antes de la reunión del Congreso. Aún duraban los regocijos por la paz obtenida por él; su manejo en el ejército era ignorado, y la revuelta era atribuida a los procedimientos de La Fuente: Gamarra resultó ser electo presidente provisorio, y La Fuente vice presidente. Aquel fue entonces a convencer a este que debían separarse de Santa Cruz, tratar de capturarlo, y a su tiempo llevar a efecto el mismo plan, en beneficio de ambos. Habían llegado las representaciones de los departamentos inspiradas por Santa Cruz; y el primer acto

del gobierno legal fue mandar venir presos los alcaldes y demás autoridades que las activaron. Aquel, viéndose traicionado por los dos, los amenazó privadamente con la separación de los tres departamentos Cusco, Puno, y Arequipa. Ellos mandaron un enviado extraordinario al gobierno de Bolivia a pedir satisfacción de la influencia que hubo en aquellas representaciones subversivas; protestar contra la continuación, y apoyo a los descontentos; y observar los pasos del presidente. El gobierno boliviano respondió al enviado, que su queja era destituida de fundamento: este presentó groseramente las cartas particulares de Santa Cruz como prueba. Fue mandado salir bajo pretexto de promover la discordia entre los dos gobiernos. El del Perú mandó marchar tropas para aquellos departamentos; y a pesar de esta precaución, la revolución se instaló en Cusco; y se haría en los otros departamentos, si no fuera sofocada tan rápidamente. Gamarra marchó a tomar el comando del ejército, que ya se hallaba en la frontera, y con la intención de no volver sin destruir a su rival y conquistar Bolivia. La Fuente quedó ocupando la presidencia, rodeado de un ministerio y jefes personajes de Gamarra; y además de esos, la mujer de Gamarra para dirigirlos. Esta mujer varonil, siendo contrariada por La Fuente en una pretensión bizarra, se declaró su enemiga; y teniendo desconfianzas de que él estaba de acuerdo con Santa Cruz, y conspiraba contra su marido, dio parte a este, el cual bien deprisa envió un coronel con instrucciones para hacerse la revolución que tuvo lugar contra La Fuente en el día 18 de abril de 1831. Este general está en Chile, y ha animado las dos conspiraciones descubiertas el 1° de enero, y 18 de marzo. El atentado cometido contra él, le ganó un partido que no tenía; y nadie duda que dentro de poco ocupará el lugar de Gamarra. Este conoce su situación precaria, y de antemano se prepara para en último caso escaparse al Cusco, levantar el grito de Federación, y ponerse al frente de aquel Estado. Con esta visión ha hecho allí un depósito de armamentos y municiones. Cuenta con sus patricios cusqueños; pero es entre ellos que Santa Cruz tiene mayor partido.

La política del Perú respecto a Brasil, consiste en conservar buena armonía, a fin de no encontrar dificultades en la navegación que desean que se haga por el Amazonas, para exportar por él los frutos de sus Provincias interiores. Desde que me fueron comunicadas las buenas disposiciones de nuestro gobierno para que se disponga aquella navegación con el Pará, las di a conocer a este gobierno; noticia que le causó sorpresa y asombro, y de ahí que tanto una mayor contenta alegría. Lo mismo hice con las personas interesadas, siempre que me hablaron de este asunto; pero he observado que solo existen buenos deseos, y nada más. El proyecto de establecer fuertes en los confluentes de los ríos Chanchamayo, Apurímac, y Beni, para contener y domesticar a los indios salvajes, fundar colonias, y navegar el Ucayali, depende de tantas circunstancias que no tendrá lugar mucho tiempo. No hay dinero para hacer los fuertes y conservar en ellos un regimiento capaz de oponerse a los indios bravos, que abundan en estas paradas; falta gente para

ir a establecerse allí; y el rechazo de los peruanos a todos los extranjeros no es propia a invitar colonos, aun cuando no estuviera tan distante de Europa. La navegación del Huallaga se hace sin dificultades desde cerca de Huánuco hasta entrar en Amazonas; pero de este lado solo esta provincia merece consideración; porque las de Jaén y Maynas, son casi nominales.

Tuve ocasión de saber de la propuesta de un Tratado de Límites hecha a nuestra Corte por el encargado de negocios de esta República, Cáceres, no fue más que para cubrir el verdadero objeto de su misión. Este Gobierno conoce las dificultades de un tal Tratado, y siempre que hubo conversación sobre este asunto, no me fue difícil convencer que debía dejarse para más tarde.

La razón porque nunca propuse un Tratado de Comercio y Navegación, como indican mis instrucciones, está desarrollada en este informe, y la correspondencia precedente; esto es, que lo juzgue innecesario por falta de transacciones mercantiles.

Bolivia

Los habitantes de esta República no exceden a 800 000; conservan en general, la casta indígena como las de Cusco y Puno; la española estaba ahí poco mezclada, y no había esclavitud. Es notable la antipatía de este pueblo con los blancos; algunas veces se han amotinado en contra de ellos causando muertes, sin más distinción que el color; el último levantamiento fue en La Paz en 1811 del que pocos se escaparon. No obstante estos actos de ferocidad, esta nación, como la peruana, se distingue de sus demás hermanas, por un cierto grado de civilización y docilidad. Son robustos, poco viciosos y solo los de las grandes ciudades desgastan en lujos. Tienen una universidad en Chuquisaca en la que solo es regular el estudio de Derecho; las demás ciencias y bellas artes no guardan proporción a la anteriormente mencionada. El presidente Sucre había lanzado las bases para varios establecimientos científicos y de educación para los bolivianos a un nivel de las luces del siglo pasado. Santa Cruz había continuado algunos, pero parece ocuparse más de hacerles gozar de bienes prácticos más que de bellas teorías.

La agricultura está bien cuidada para suplir las actividades domésticas. Cada departamento tiene diferentes producciones según la naturaleza del terreno y el clima: los de La Paz, Potosí y Oruro son menos abundantes y excesivamente fríos; los de Cochabamba y Santa Cruz de la sierra son productivos y calientes; Chuquisaca, es el más temperado y abundante en frutos. Producen tabaco y coca que venden a sus vecinos peruanos; el café que usan poco y no exportan; caña de azúcar, que actualmente la emplean en hacer aguardiente para consumo, en lugar de la de uva que antes recibían del Perú. Hay gran parte de población que se ocupa en las minas de plata, oro, estaño y cobre. La escasez de azogue tiene estorbado el trabajo de las primeras en estos últimos años. Y todavía así se acuñó más que en el Perú, de las de cobre se está sacando gran ventaja por quedar cerca de Cobija.

La industria, aunque poco desarrollada, es más familiar en alto Perú que en el bajo: allí se teje más algodón, y lana para su uso. La distancia entre los puertos marítimos es causa principal de esta diferencia. Los productos fabricados llegan con dificultad y más caros.

El comercio extranjero se hace presente más por Cobija, y muy poco por Arica. Antes recibían parte por el Río de la Plata, que a pesar de la distancia rivalizaba con las entradas del Pacífico. Córdoba, Tucumán y Salta, abastecían de una gran cantidad de mulas al Alto Perú, y al mismo tiempo que iban hacia allá para realizar la venta, llevaban consigo cargas de productos para vender, venidos de Buenos Aires hasta Córdoba en carretas. Después de la guerra civil que aisló aquellas provincias no llegaban carretas ni productos; y esa falta la sintió tanto el Alto como el Bajo Perú, cuyos caminos son irrealizables por cualquier otro animal de carga, sin contar con la cantidad necesitada en dicho países. Bolivia esta situada de tal forma que no puede recibir productos de afuera que excedan la capacidad de carga de una mula. Por Cobija se tiene que subir por caminos acara colados que se asemejan más a unas escaleras que a una trocha. Luego se recorre más de cuarenta leguas por la cordillera. La ruta que se escogía era atravesar por Arica o Arequipa, no por que presenten menor grado de dificultad, sino por que era el camino más corto. Es por eso que Bolivia no puede importar objetos pesados no desarmables. Para trasladar un piano a Chuquisaca, se necesitaron varios indios, y llegaron a su destino solo dos meses después.

La contribución indígena, es la única de carácter directo que hay en Bolivia: a ella están sujetos los originarios poseedores de las tierras, a quienes los españoles se las impusieron con el pretexto de evitar los diezmos, pero realmente con el afán de obligarlos a trabajar dichas tierras. De tal manera se habituaron a ella, que cuando el gobierno pretendió abolirlas, se resistieron tenazmente creyendo que pagarían más en diezmos, y les impondrían otros. Cada individuo de 16 a 50 años paga nueve pesos y medio anualmente; y la contribución directa de los indios anda por los 700 000 pesos en total.

Los derechos de aduana; el impuesto de 8% sobre la plata extraída; los diezmos, la producción de la Casa de la Moneda; y otras alcabalas, suman cien mil. El total de las rentas del Estado suman 1 700 000 mil pesos. Ellas hacen el gasto ordinario.

No se reconoce la deuda externa. El gobierno del Perú se dice acreedor de 400 000 pesos por gastos hecho en el ejército que invadió Bolivia en 1828, con el pretexto de liberarla de las tropas colombianas.

La deuda interna es hoy de tres millones, en vales y créditos. Todo esto procede de las indemnizaciones de las pérdidas causadas durante la revolución, sueldos atrasados, premios a militares, y gratificación al Ejército Libertador.

El ejército boliviano no llegaba a tres mil hombres y según el tratado con el Perú, debía ser reducido a dos mil. No existe la desproporcionada oficialidad que se observa en otras repúblicas; y los que rodean a Santa Cruz tienen crédito de buenos militares. No hay marina, ni tampoco un desembarcadero en Cobija.

Desde la creación de la república boliviana su gobierno ha seguido siempre la misma política de respeto hacia el Perú, pero con fines diversos: Bolívar trató de debilitar esta república para tranquilidad de los colombianos, y poder ejercer mejor su influencia sobres estos gobiernos: el general Sucre pretendió que esta disminuyese más las fuerzas y recursos, cediendo el puerto y la provincia de Arica. Esta pretensión envolvía la necesidad de un puerto para Bolivia tener verdadera existencia política, y buscaba equilibrar las dos repúblicas. La política de Santa Cruz varió al comienzo; pero siendo contrariado en sus planes, volvió a ella: habilitó la todo el costo el puerto de Cobija para disminuir los recursos del erario peruano, que recibía más de 400 000 pesos sobre el consumo anual de Bolivia; indispuso a los habitantes del departamento de Arequipa contra el Gobierno, por falta de comercio que se hacía allí; y les hizo desear la unión con Bolivia. Es por vías indirectas que él pretende llevar a efecto el proyecto de unir el Alto y el Bajo Perú. Sabe que uno y otro pueblo, tiene de él ventajosa opinión de buen gobernador y desinteresado; y para fortificarla, y desvanecer cuánto se dice de su ambición, no pierde ocasión para mostrar que nada anhela más que la tranquilidad fraterna. La mediación pedida a Chile, no tuvo otro fin: y las amenazas de Querogas, le dieron una oportunidad más para hacer creer que solo se ocupaba del bien general, proponiendo una alianza ofensiva y defensiva con el Perú, Chile, y Ecuador. Él está persuadido que no ha de efectuarse semejante alianza, pero consigue aumentar su partido.

Desde que Quito se separó del centro de Colombia, Santa Cruz ha estado siempre de acuerdo con el presidente Flores, para disminuir la preponderancia del Perú sobre las dos respectivas repúblicas. Cuando la guerra pareció inevitable, mandó aquel un emisario secreto a tratar con este a compra de la fragata «Colombia» para con ella destruir la escuadra peruana. En comienzo de 1831 ya Flores había cedido; y establecían los medios para la salida de Guayaquil, cuando llegó allí la noticia de la sublevación de la corbeta Libertad. Los preparativos fueron suspendidos; enseguida vino orden de Santa Cruz para no efectuarse la salida, como innecesaria. El encargado de esta misión fue un alemán, Barón de Hein, coronel al servicio de Bolivia.

Cuando en 1826 se hallaba Bolívar en el Alto Perú pensando invadir el Brasil, llamó a un tal Soto Mayor, ingeniero español que perteneció a la última comisión nombrada por los gobiernos de España y Portugal para la demarcación de límites, y le pidió informes sobre aquellos trabajos, y un plan para la marcha del ejército. Entonces se presentó un italiano que acababa de llegar de Río de Janeiro viniendo por Sao Paulo y Mato Grosso, y se ofreció para enseñar el camino. Él, y el ingeniero fueron puestos a la disposición del general Miller, que debía comandar la vanguardia, e hicieron un itinerario que hoy se conserva en el Archivo Militar de

Bolivia. En 1830 pasó de Salta a Santa Cruz de la Sierra, un dinamarqués haciendo observaciones y dibujando mapas: llegando allí hizo amistad con el ingeniero Soto Mayor, supo de su antigua comisión, y vio los mapas que él aún conservaba. Con estos recorrió después toda la frontera y creó otros, que de regreso presentó al gobierno acompañados de observaciones en donde muestra que los brasileros tienen construido dos fuertes en el margen izquierdo del río Madeira que no les pertenencia; y se ha adelantado en otros muchos puntos del territorio de Bolivia.

El vicepresidente Velasco, fue del parecer que se mandara inmediatamente demoler aquellos fuertes; sin embargo Santa Cruz no creyó tanto en la versión del dinamarqués, y ordenó que se preguntara por esto al gobernador de Mato Grosso. Dicho sujeto no fue recompensado como esperaba, y volvió descontento para Santa Cruz de la Sierra.

En Bolivia, como en el Perú, desean que se navegue Amazonas; además de las comunicaciones que este le ofrece por el Ucayali, cuentan también con las del Madeira.

Chile

La república chilena tiene casi un millón de habitantes; de los cuales 200 000 más o menos, son indios convertidos que viven entre el Maule y el Bío Bío, algunos en Valdivia, Chiloé, y Cordillera. Ninguna de las nuevas repúblicas tiene una población tan homogénea, robusta, y laboriosa. Su ubicación le da algunas ventajas; ocupa un cordón de tierra que no tiene más de cuarenta leguas de fondo desde el mar hasta la cordillera, con muchos ríos y puertos que facilitan las comunicaciones. El clima es excelente, y el terreno variado y fértil para toda calidad de frutas, particularmente cereales y viñas. El sur, Chiloé y Valdivia, abunda en maderas de construcción; el centro produce los frutos; y al norte tiene ricas minas de oro, y cobre. Las de este último metal son trabajadas en Coquimbo, y Copiapó, y de ellas sale anualmente quince mil quintales de cobre para China y Europa, en el valor de dieciocho pesos cada uno. La exportación de trigo y cebada no baja de cien mil fanegas, el precio de uno y uno a medio peso cada una; y va casi todo para Lima.

Estos dos artículos, y cueros, son los más considerables de la exportación de Chile, pero tiene otros muchos, como son la madera, carnes charqueadas, frutas secas. Actualmente están construyendo molinos en la provincia de la Concepción, con el fin de suministrar al Perú y Guayaquil de la harina que compran a los norteamericanos; y cuentan con venderla también al Brasil.

En todo el Mar Pacífico, solo la república chilena gasta géneros de Brasil. Recibe actualmente doscientas y cuarenta mil arrobas de azúcar, y veinticuatro mil de mate, y el consumo aumenta todos los años. Los derechos que pagan uno y otro género andan por cuatrocientos reales cada arroba de veinticinco libras.

El mate se vende regularmente a dos mil reales la misma arroba, y la de azúcar la mil y seiscientos; todo en la aduana. El azúcar de Brasil se vende con preferencia al del Perú, por ser más barato y venir en sacos acomodados para el transporte al interior, mientras que el del Perú viene en panes envueltos en paja, de irregular tamaño, y de ahí que difícil a colocar en cargas y está sujeto a pérdidas.

Todo comercio extranjero se hace en Valparaíso, y de allí son los productos conducidos por tierra, o en barcos costeros, a todas las partes de la república; este puerto tiene un mal sistema de anclaje, y es peligroso durante los meses de invierno, desde mayo a agosto, que sobreviven a temporales del norte y llevan los navíos a la costa: sin embargo es preferido por ser el más próximo a la capital, Talcahuano y Coquimbo, son mucho mejores, pero no son frecuentados sino por los navíos que van a recibir cobre al primero, y rara veces trigo al segundo. Las embarcaciones que vienen al Pacífico, además de no perder viaje tocando Valparaíso, tiene la ventaja de enterarse de las noticias de toda la Costa, por ser el centro del comercio de esta; y todavía tienen la probabilidad de vender sus cargamentos a navíos especuladores que de allí navegan para México, y Centro América. Esta concurrencia debe a aquel puerto el aumento de población, y una bonita ciudad de seis mil habitantes que tenía en 1820, cuenta hoy con veinte mil.

Por ley, los extranjeros son obligados a consignarse a un chileno para que sean admitidos al despacho sus cargamentos; y para remediar este inconveniente alían con un negociante del país para despachar en su nombre, mediante una suma por año.

En Chile no existe la contribución denominada de Indígenas, pero tiene la de alcabala, impuesta en lugar del diezmo, que abolieron: esta obliga a todos los chilenos a pagar la décima parte de sus rentas sea cual sea el origen. Los derechos de alcabala, aduana, estanco, Casa de la Moneda, y correo, son las rentas del Estado; y producen anualmente cerca de dos millones de pesos. El líquido producto del estanco es destinado al pago de los intereses y amortizados del préstamo de Inglaterra. No tiene más deuda exterior que esta, y no pasa de cinco millones de pesos.

La deuda interior es pequeña, y no está liquidada. Portales hizo la mayor parte del gasto del ejército de Prieto durante la última guerra; y para su pago recibe de la aduana una consignación mensual. Las innumerables dimisiones, reformas militares y otros empleados, pertenecientes al partido vencido, disminuyeron extraordinariamente los gastos del erario.

La tropa de línea es de 1200 hombres de todas las armas; y está casi toda en la provincia de Concepción: la de milicias, que recibe paga y guarece la capital y Valparaíso, excede los dos mil hombres.

La marina consta de un monitor y una escuna; ambos excelentes y bien armados. Tiene más navíos mercantes que ninguna de las repúblicas vecinas: que son empleados en el comercio con el Perú, Guayaquil y Centro América; y casi toda la gama de productos son producidos en suelo chileno.

Chile está actualmente dirigido por Portales, jefe del partido Estanquero. Para dar mejor a conocer este partido y su influencia en diversas épocas, es necesario describirlo desde su origen. Los monopolistas del tiempo de los españoles quisieron restablecer el mismo sistema en el comienzo de la república, bajo el título de estanco; conociendo en O'Higgins un carácter despótico, juzgaron que era el hombre que les convenía para apoyarlos; y se unieron a él; pero cuando manifestaron su pretensión no solo fueron desatendidos, sino también alejados de los negocios públicos. Con dinero, su arma siempre favorita, sublevaron la tropa en contra de aquel presidente, que fue obligado a salir del país; dejando el lugar a otros que consintieron el estanco. Cuando los grandes propietarios quisieron defenderlo por ser de su clase y poseer las mismas ideas aristocráticas, ya era tarde; muchos se declararon enemigos de sus perseguidores. Desde entonces fueron llamados Pelucones por imitar a los Wigs de Inglaterra; y sus contrarios se hubieron designado con el nombre de Estanqueros. Estos dieron la Ley desde 1824 hasta 1828, cuando se levantó un tercer partido a que hubieron denominado, Pipiolo, por entrar en él la clase baja; el cual ganó preponderancia en las elecciones, y nombró de entre los suyos, el Presidente de la República, y los Diputados. Aquel suspendió inmediatamente el estanco: el Congreso mandó vender los bienes del Clero; e inició una ley para dividir las tierras entre el pueblo. Estanqueros, Pelucones, y Clero, corrieron a darse las manos para sostener sus intereses y destruir el nuevo partido, como enemigo común. Los primeros, para lisonjear a los segundos y empeñarlos más, acordaron llamar a O'Higgins para gobernar el país juzgaron de buena fe esta proposición, y en ese sentido trabajaron hasta el fin de la guerra.

Después de vencer y expatriar a los constitucionales, persuadieron los estanqueros a Prieto, cabeza del partido Pelucón, que debía ser él el presidente, y no O'Higgins. Prieto tomó esta resolución como prueba de amistad, y una recompensa de los servicios que había prestado; y no supo que buscaban en él un hombre débil, y de fácil manejo para ellos. Portales, el hombre principal de los Estanqueros, director de Prieto durante la guerra, Ministro de Estado en la época de las elecciones, hizo recaer la presidencia en Prieto, y en él la de vicepresidente. Enseguida convinieron en dar la baja a una parte del ejército; y para prevenir la cesión del resto, lo confinaron el en la provincia de la Concepción a las órdenes de Bulnes, sobrino del mismo Prieto: crear cuerpos de milicias con soldados asalariados, para guarnecer la capital y Valparaíso; y que en estos cuerpos fueran empleados los individuos sin ocupación, para entretenerlos, y evitar que se pasen a otro partido. Estos cuerpos fueron organizados alistándose los soldados para la disputa; los Estanqueros entraron de oficiales y Portales es el comandante general.

Para disminuir la prevención que hay contra el estanco, fue restablecido como administración del Estado, y no en contrato como antes; pero todos los principales empleados son los mismos Estanqueros, inclusive, el ministro de la Hacienda.

Sin entenderse en privado con los monopolistas, nadie vende los objetos prohibidos; de ahí que todos los de esta clase son consignados las casas de aquellos, y ninguno recibe más que la de Portales. Este, para estar más al alcance de hacer él mismo el monopolio, vino para Valparaíso, so pretexto de enfermedad; pero de allí dirige el Gobierno. Además de la ganancia que resulta de la venta ostensiva hecha la administración, hay otros intereses en la repartición de los estancos. Sin embargo la mayor especulación de estos monopolistas fue mandar comprar en Inglaterra la mayor parte de los vales del préstamo, antes de saber el restablecimiento de fondos para pago de este. Con una pequeña suma son hoy acreedores del Gobierno por principal e intereses; y están seguros de recibir estos créditos.

Trescientas a cuatrocientas familias poseen todas las tierras: estas son dividas en pequeñas porciones, trabajadas por gente pobre. Un propietario hace construir una casa de poco costo; invita a una pareja a vivir en ella, le marca terreno, suministra instrumentos de trabajo, y semillas. El arrendatario se constituye deudor de mitad de la cosecha que resulta de su trabajo: el señorío es obligado a comprar la otra mitad por el precio cadena siempre que el inquilino no encuentre quien le dé más. Si a este le faltan semillas, ganado o instrumentos de trabajo; aquel debe suministrarle todo, para ser descontado de las cosechas siguientes. Todo cuánto le dio en el comienzo no tiene pago. También el arrendatario se queda en la obligación de aportar su ganado, y familia a la trilla del propietario, apertura de caminos y canales, y policía del distrito. De esta manera se conecta al señorío por utilidad, y también por afecto porque en general son bien tratados; se torna su feudatario, y está pronto a obedecerle a la primera señal dada. De aquí nace la preponderancia que en todo el tiempo han tenido los grandes propietarios o Pelucones; los cuales ejercen en Chile una verdadera oligarquía; sistema de gobierno para el cual este pueblo parece más dispuesto.

Ecuador

La nueva República de Ecuador, es, de todas las de esta costa, la más pequeña, y falta de recursos. Su población es de escasamente 500 000 habitantes, siendo la tercera parte indios convertidos, o de poca civilización. El departamento de Guayaquil tiene algunos esclavos y gente de color; y es también el que tiene más blancos.

Todo el comercio extranjero con Ecuador, se hace en Guayaquil; y es también por donde se exportan los productos del país. Es considerable el número de sombreros de paja que salen de allí para el Perú, Chile, Río de la Plata, y Brasil: en ninguna otra parte se hacen, y son de mucho valor. Tiene excelente soda, buen cacao, e inferior tabaco, que suministran al Perú y Chile; y también vende al primero gran cantidad de maderas. Antes exportaba cacao para España, pero hoy en día es rarísima una especulación semejante.

Los derechos de aduana son la mayor renta de la Estado: muchos ramos de esta están rematados por contrato; y hasta para la introducción de harina, se hace uno últimamente. No hay deuda exterior: la interna es casi nula, y tal vez limitada a los sueldos atrasados.

Este Estado separándose del Centro, se encontró con un ejército y una armada que no puede sostener; el recelo y tensiones que hubo después, tornaron necesaria la conservación de aquella fuerza, y aún de aumentarla. Además de la fragata «Colombia» de sesenta cañones, tiene un bergantín, y una escuna; y todos están desarmados.

Hasta el presente no ha aparecido partidos contra el presidente Flores: a excepción del doctor Olmedo, presidente del Congreso, ningún individuo reúne la opinión pública para formar un partido. No obstante, el espíritu del provincialismo no olvida que él nació en Caracas, y que la Constitución de sus vecinos excluye de la presidencia a los que no hayan nacido en la República.

Me consta que el gobierno se queja de que los brasileños se han establecido del otro lado del Amazonas, poco abajo de Loreto, en terreno perteneciente a aquel Estado.

Lima, 7 de abril de 1832 Duarte da Ponte Ribeiro

Bibliografía

- Araujo Evangelista, Helio de (2003). Duarte da Ponte Ribeiro: o diplomata-geógrafo no tempo do Imperio Brasileiro. Un exemplo de cómo a Geofrafia também serve para fazer a paz. *Revista geo-paisagem*, año 2, N°4, julio/diciembre.
- Bákula, Juan Miguel (2002). *Perú: entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior.*2 volúmenes. Lima: Fondo de Cultura Económica y Fundación Academia Diplomática del Perú.
- Santos, Luis Claudio Villafañe Gomes (2002^a). O Imperio e as repúblicas do Pacífico. As relacóes do Brasil com Chile, Bolívia, Peru, Equador e Colombia (1822-1889).

 Curitiba: Editora UFPR.
- Santos, Luis Claudio Villafañe Gomes (2002b). Um loar brasileiro sobre as Repúblicas do Pacífico. Memoria de Duarte da Ponte Ribeiro, 1832. *Cadernos do Centro de Historia e Documentao Diplomática*, CHDD. Año I, N° 1, 2° Semestre, pp. 135-159, Brasilia.